

La Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Subsecretaría de Educación Básica,
por conducto de la Dirección General de Educación Primaria

CONVOCA

A las niñas, niños y adolescentes inscritos en las escuelas primarias, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo estatal, matriculados en sus respectivas instituciones, que cumplan con las bases de esta convocatoria, a participar en los:

EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2025-2026 "MÉXICO DE 1000 COLORES"

Que se efectuarán de acuerdo con las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES

1.1 Estudiantes:

1.1.1 Niñas, niños y adolescentes mexicanos o extranjeros de escuelas de educación primaria, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo estatal, matriculados en su respectiva institución educativa.

1.1.2 Niñas, niños y adolescentes que radiquen en territorio nacional y que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

1.2 Comité Estatal:

Autoridades de la estructura educativa con facultad para realizar gestiones administrativas.

2. ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIAS

ETAPAS	FECHAS	EFFECTUARSE
Escuela	3 de noviembre - 4 de diciembre de 2025	En cada escuela, zona y/o sector escolar
Zona Escolar	19 - 23 de enero de 2026	
Sector	23 de febrero de 2026	
Regional	20 de marzo de 2026	En cada región
Estatad	3 - 5 de junio de 2026	Hermosillo, Sonora

3. ETAPAS DE COMPETENCIA

3.1 Escuela: En esta etapa participarán las niñas, niños y adolescentes dentro de su escuela que así lo deseen.

3.2 Zona Escolar: En esta etapa participarán las niñas, niños y adolescentes que resulten ganadores de la etapa anterior que pertenecen a la misma zona escolar, para obtener a los representantes que participarán en la etapa de sector.

3.3 Sector: En esta etapa participarán las niñas, niños y adolescentes ganadores de la etapa anterior y pasarán a formar parte de siguiente etapa regional.

3.4 Regional: Cada región realizará esta etapa de acuerdo con su estructura organizativa, preliminar al evento estatal, donde participarán las y los estudiantes ganadores de la etapa anterior.

3.5 Estatal: Participarán las y los estudiantes ganadores de la etapa regional.

4. DISCIPLINAS, MODALIDADES Y CATEGORÍAS

Niñas, niños y adolescentes podrán participar de acuerdo con las siguientes disciplinas, modalidades y categorías.

DISCIPLINAS	MODALIDADES	PARTICIPANTES
Declamación	Individual	Niñas, niños y adolescentes inscritos en educación primaria.
Oratoria		
Dibujo		
Pintura		
Canto		
Bailable regional mexicano	Grupal	Niñas y niños de 1° y 2° grado de educación primaria.
Rondas infantiles		

5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

5.1 Etapa escuela, zona y sector será responsabilidad de autoridad correspondiente.

5.2 Para la etapa Regional:

5.2.1 Será el Comité Estatal correspondiente quien determine el proceso de inscripción.

5.2.2 Cada Jefatura de Sector deberá enviar al Comité Estatal la base de datos de los participantes de cada una de las regiones a más tardar el día 25 de febrero de 2026.

5.2.3 En esta etapa se realizarán los Eventos Culturales en la sede que designe la autoridad correspondiente.

5.3 Para la etapa Estatal:

5.3.1 Cada Jefatura de Sector hará llegar al Comité Estatal los datos de los participantes que representarán a las regiones en cada una de las disciplinas. Esta información deberá ser enviada como fecha límite el 15 de abril de 2026.

5.3.2 Previo al evento estatal los participantes deberán entregar la siguiente documentación:

- Estar registrado en el formato oficial de Cédula de Inscripción emitida por la Secretaría de Educación y Cultura.
- Copia de la credencial escolar correspondiente al ciclo escolar 2025-2026.
- Constancia de estudios con fotografía emitida a través de la plataforma Yoremia.
- Carta responsiva (en el formato destinado para tal fin) firmada por el padre o tutor, en la que autorice la participación del alumno en el evento (deberá estar acompañada por copia de la credencial del INE, pasaporte o licencia de manejo vigente del padre o tutor).

6. REGLAMENTO

Se aplicarán los documentos normativos que regulan los Eventos Artísticos y Culturales de Educación Primaria 2025-2026 (Convocatoria y Anexo Técnico).

7. JUECES

7.1 En las etapas de escuela, zona, sector y regional serán designados por las autoridades correspondientes.

7.2 En la etapa estatal serán designados por el Comité Estatal.

7.3 La decisión emitida será inapelable.

8. PREMIOS

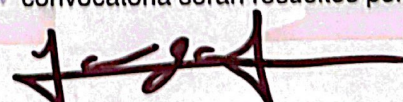
Se premiará con un reconocimiento a las alumnas y alumnos ganadores del 1er, 2do y 3er lugar por disciplina en la etapa Estatal.

9. ANEXO TÉCNICO

En este documento se detallan los aspectos técnicos de las disciplinas convocadas.

10. TRANSITORIO

UNICO. - Los casos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador Estatal.



FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



BEATRIZ COTA PONCE
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA